



## **MEDIDAS PARA EL PERSONAL DEL REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA ANTE EL SARS-COV-2(Coronavirus).**

### **ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO**

Para un acceso al centro de trabajo de manera segura y organizada se aconseja adoptar los siguientes protocolos:

- Organizar la entrada al trabajo del personal de forma escalonada para evitar aglomeraciones en el transporte público y en la entrada a los centros de trabajo.
- Escalonar los horarios lo máximo posible si el espacio de trabajo no permite mantener la distancia interpersonal en los turnos ordinarios, contemplando posibilidades de redistribución de tareas y/o teletrabajo.
- Identificar claramente los accesos al centro de trabajo y eventualmente distinguir entre puntos de entrada y puntos de salida, diferenciándolos claramente, incluso con marcas visuales horizontales o verticales, en el suelo o de otro modo.

### **PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN SARS-COV-2 (CORONAVIRUS) DEL PERSONAL**

No podrán incorporarse a sus puestos de trabajo los siguientes trabajadores:

- Trabajadores que en el momento de la reapertura del establecimiento estén en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID-19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19.
- Trabajadores que, no teniendo síntomas, se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

En el caso de que un trabajador empiece a tener síntomas compatibles con la enfermedad (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc...) o haya estado en contacto con una persona diagnosticada, hay que avisar a los servicios sanitarios o el teléfono que disponga su Comunidad Autónoma.

En todos los casos se extremarán las medidas de higiene respiratoria (taparse con codo flexionado la boca al toser o estornudar..., lavado de manos, distanciamiento social).

Deberá hacerse uso de mascarillas y se recomienda a la persona afectada permanecer en una habitación aislada, en calma, con buena ventilación, preferiblemente al exterior y con la puerta cerrada. Si esto no es posible permanecerá en un extremo de la sala a más de 2 metros de otras personas y si es posible con separación física mediante mamparas o pantallas.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL**

Se deberán dejar limpias las herramientas de trabajo para el próximo día o turno siguiente.

Se desinfectarán los vehículos de la empresa tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc , utilizando gel hidroalcohólico u otros desinfectantes, de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.

Se deberá mantener limpios la ropa de trabajo y los equipos de protección individual.

Al llegar a casa, se lavará la ropa utilizando la lavadora mediante programas largos, con agua caliente y evitando cargar en exceso.

## **MEDIDAS PROPUESTAS PARA TRABAJOS EN ZONAS TÉCNICAS Y VARADEROS**

Se debe evitar el contacto cercano entre el personal de varadero y los clientes En caso de que el cliente lo requiera se recomienda enviarle videos o fotos del procedimiento de izado o botadura para su supervisión y tranquilidad, con el objeto de que el cliente no se desplace hasta las zonas técnicas.

Se extremará el control de accesos al persona, proveedores y contratistas, para evitar aglomeraciones y para poder recordar a todos los profesionales las medidas de seguridad, que serán de obligado cumplimiento.

Los residuos, sean del tipo que sea, deberán de retirarse siempre en el interior de los con- tenedores No se permitirá dejar residuos al lado o junto a los contenedores.

## **POLÍTICA DE COMUNICACIÓN**

Ante cualquier situación que afecte a la empresa en el contexto de la actual pandemia por coronavirus COVID-19, debe definirse, a través del comité de crisis, una política clara y coordinada de información a todas las partes interesadas Se aconseja un portavoz único.

De forma esquemática y acorde con la Organización Mundial de la Salud, se establecen los siguientes criterios:

1 - Generar confianza como base para una comunicación efectiva: crear, mantener o restablecer la confianza de la población y los clientes en los responsables que gestionan la crisis y emiten información Esta confianza permite que el público comprenda que las autoridades y empresas están actuando para salvaguardar

la salud, influyendo en el cumplimiento de las medidas de control recomendadas.

2- Comunicar desde el principio cualquier situación de riesgo. El anuncio temprano de un brote es la mejor estrategia y contribuye a la contención de la enfermedad.

3- La transparencia como base: En este sentido se considera que la comunicación es efectiva es la que resulta fácil de entender, completa y exacta. Una mayor transparencia genera mayor confianza, si bien la transparencia también tiene límites, como son los datos confidenciales de clientes, usuarios o empresas, que no se harán públicos por razones éticas y legales.

4- Respetar la preocupación de la población y por tanto de los empleados y clientes: que tiene derecho a informarse y ser informados sobre todo aquello que pueda afectar a su salud.

5- La planificación de la información debe ser parte importante de la gestión del brote: la información no se debe decidir de manera improvisada.

REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA



